



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, febrero dieciocho de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Mónica Patricia Delgado Ramírez
Ejecutado	Jorge Enrique Jiménez Troncoso
Radicado	05001-31-10-011- 2019-00638 -00
Instancia	Única
Decisión	No Accede a lo Solicitado

No se accede a lo solicitado por la apoderada de la parte ejecutante toda vez que el 50% del embargo que recade sobre el salario y prestaciones sociales de ejecutado decretado mediante auto del pasado 19 de septiembre de 2019, es el máximo permitido por la ley.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**60b1a890a7d01b7054066b8a503af0223d35dcf844a707992733ded
1fd3e29af**

Documento generado en 18/02/2021 10:15:50 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**